

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.,
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2014**

En Guayaquil, a las 19h00 del día lunes 31 de marzo de 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en el kilómetro 7.5 de la vía a Daule, se reúnen los accionistas de DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A., a saber: la compañía HOLDING TONICORP S.A., representada por el señor Francisco Alarcón Alcívar, en su calidad de Gerente General de la misma, como titular de NOVECIENTAS SEIS MIL SETENTA Y NUEVE (906.079) acciones, con derecho a igual número de votos; la compañía PLÁSTICOS ECUATORIANOS S.A., representada por el señor Álex Frías Zuberbühler, en su calidad de Gerente de la misma, como titular de UNA (1) acción, con derecho a igual número de votos; y, la señora Bárbara Alarcón Alcívar, representada por el señor Francisco Alarcón Alcívar, quien comparece por carta poder extendida a su favor, como titular de TRES (3) acciones, con derecho a igual número de votos. Las acciones en que se divide el capital suscrito de la compañía, que asciende a la suma de NOVECIENTOS SEIS MIL OCHENTA Y TRES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$906.083,00), íntegramente pagado, son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una. Se encuentra también presente el señor Galo Granizo Cedeño, Gerente General de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

Punto Uno: Conocer el informe del Comisario de la compañía referente al ejercicio económico 2013;

Punto Dos: Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2013;

Punto Tres: Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico 2013;

Punto Cuatro: Conocer el informe de los auditores externos respecto del ejercicio económico 2013;

Punto Cinco: Resolver acerca del destino o distribución de las utilidades del ejercicio económico 2013;

Punto Seis: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario Principal y del Comisario Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2014; y,

Punto Siete: Conocer y resolver sobre la elección de la firma de auditores externos para el ejercicio económico 2014.

Se designa por unanimidad para que presida la sesión al señor Álex Frías Zuberbühler. Actúa como Secretario, el señor Galo Granizo Cedeño, Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declaró instalada la sesión.

A continuación, la Junta pasa a tratar acerca del primer punto del orden del día. Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio fiscal 2013, con lo cual se da por tratado y conocido el mismo.

A continuación se trata el segundo punto del orden del día, para lo cual se da lectura al informe presentado por el señor Galo Granizo Cedeño, Gerente General de la compañía, respecto de los negocios sociales durante el ejercicio fiscal cerrado el 31 de diciembre de 2013. En relación con el mismo, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el referido informe.

A continuación, la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico 2013, puestos a su consideración por el Gerente General de la compañía. Con base en la información recibida, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los mencionados estados financieros.

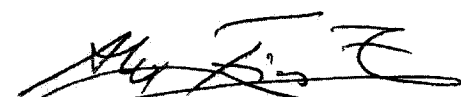
La Junta pasa a tratar acerca del cuarto punto del orden del día, para lo cual por secretaría se da lectura al informe preparado por los auditores externos de la compañía respecto del ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre de 2013, con lo cual se da por tratado y conocido el mismo.

A continuación, la Junta pasa a tratar el quinto punto del orden del día, respecto del destino de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2013, para lo cual recibe la propuesta del Gerente General. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General resuelve aceptar la propuesta del Gerente General y que las utilidades netas totales del referido ejercicio fiscal 2013 (luego de participación a

trabajadores y del impuesto a la renta), se mantengan en la cuenta de utilidades retenidas o no distribuidas.

Inmediatamente pasan a conocerse el sexto y séptimo puntos del orden del día, respecto de los cuales los accionistas resuelven no tomar una decisión en el momento sino dejarla para una próxima oportunidad.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que la Presidenta de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es APROBADA por UNANIMIDAD, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual la Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 20h30.-



ALEX FRÍAS ZUBERBUHLER
PRESIDENTE DE LA SESIÓN



GALO GRANIZO CEDEÑO
Gerente General
SECRETARIO DE LA SESIÓN

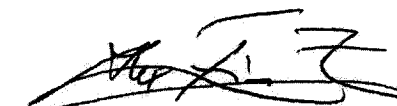
Las accionistas:

HOLDING TONICORP S.A.

PLÁSTICOS ECUATORIANOS S.A.

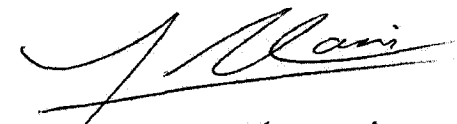


FRANCISCO ALARCÓN ALCÍVAR
Gerente General



ALEX FRÍAS ZUBERBÜHLER
Gerente

Bárbara Alarcón Alcívar



FRANCISCO ALARCÓN ALCÍVAR
Apoderado

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.,
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2014**

En Guayaquil, a las 19h00 del día lunes 31 de marzo de 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en el kilómetro 7.5 de la vía a Daule, se reúnen los accionistas de DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A., a saber: la compañía HOLDING TONICORP S.A., representada por el señor Francisco Alarcón Alcívar, en su calidad de Gerente General de la misma, como titular de NOVECIENTAS SEIS MIL SETENTA Y NUEVE (906.079) acciones, con derecho a igual número de votos; la compañía PLÁSTICOS ECUATORIANOS S.A., representada por el señor Álex Frías Zuberbühler, en su calidad de Gerente de la misma, como titular de UNA (1) acción, con derecho a igual número de votos; y, la señora Bárbara Alarcón Alcívar, representada por el señor Francisco Alarcón Alcívar, quien comparece por carta poder extendida a su favor, como titular de TRES (3) acciones, con derecho a igual número de votos. Las acciones en que se divide el capital suscrito de la compañía, que asciende a la suma de NOVECIENTOS SEIS MIL OCHENTA Y TRES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$906.083,00), íntegramente pagado, son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una. Se encuentra también presente el señor Galo Granizo Cedeño, Gerente General de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

Punto Uno: Conocer el informe del Comisario de la compañía referente al ejercicio económico 2013;

Punto Dos: Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2013;

Punto Tres: Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico 2013;

Punto Cuatro: Conocer el informe de los auditores externos respecto del ejercicio económico 2013;

Punto Cinco: Resolver acerca del destino o distribución de las utilidades del ejercicio económico 2013;

Punto Seis: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario Principal y del Comisario Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2014; y,

Punto Siete: Conocer y resolver sobre la elección de la firma de auditores externos para el ejercicio económico 2014.

Se designa por unanimidad para que presida la sesión al señor Álex Frías Zuberbühler. Actúa como Secretario, el señor Galo Granizo Cedeño, Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declaró instalada la sesión.

A continuación, la Junta pasa a tratar acerca del primer punto del orden del día. Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio fiscal 2013, con lo cual se da por tratado y conocido el mismo.

A continuación se trata el segundo punto del orden del día, para lo cual se da lectura al informe presentado por el señor Galo Granizo Cedeño, Gerente General de la compañía, respecto de los negocios sociales durante el ejercicio fiscal cerrado el 31 de diciembre de 2013. En relación con el mismo, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el referido informe.

A continuación, la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico 2013, puestos a su consideración por el Gerente General de la compañía. Con base en la información recibida, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los mencionados estados financieros.

La Junta pasa a tratar acerca del cuarto punto del orden del día, para lo cual por secretaría se da lectura al informe preparado por los auditores externos de la compañía respecto del ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre de 2013, con lo cual se da por tratado y conocido el mismo.

A continuación, la Junta pasa a tratar el quinto punto del orden del día, respecto del destino de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2013, para lo cual recibe la propuesta del Gerente General. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General resuelve aceptar la propuesta del Gerente General y que las utilidades netas totales del referido ejercicio fiscal 2013 (luego de participación a

trabajadores y del impuesto a la renta), se mantengan en la cuenta de utilidades retenidas o no distribuidas.

Inmediatamente pasan a conocerse el sexto y séptimo puntos del orden del día, respecto de los cuales los accionistas resuelven no tomar una decisión en el momento sino dejarla para una próxima oportunidad.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que la Presidenta de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es APROBADA por UNANIMIDAD, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual la Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 20h30.- f) **ÁLEX FRÍAS ZUBERBÜHLER, PRESIDENTE DE LA SESIÓN.-** f) **GALO GRANIZO CEDEÑO, Gerente General, SECRETARIO DE LA SESIÓN.-** Las accionistas, p. **HOLDING TONICORP S.A.,** f) **FRANCISCO ALARCÓN ALCÍVAR, Gerente General.-** p. **PLÁSTICOS ECUATORIANOS S.A.,** f) **ÁLEX FRÍAS ZUBERBÜHLER, Gerente.-**

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.
Guayaquil, 31 de marzo de 2014



GALO GRANIZO CEDEÑO
Gerente General-Secretario de la sesión

LISTA DE ASISTENTES
A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.,
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2014

- La compañía HOLDING TONICORP S.A., representada por el señor Francisco Alarcón Alcívar, en su calidad de Gerente General de la misma, como titular de NOVECIENTAS SEIS MIL SETENTA Y NUEVE (906.079) acciones, con derecho a igual número de votos;
- La compañía PLÁSTICOS ECUATORIANOS S.A., representada por el señor Álex Frías Zuberbühler, en su calidad de Gerente de la misma, como titular de UNA (1) acción, con derecho a igual número de votos; y,
- La señora Bárbara Alarcón Alcívar, representada por el señor Francisco Alarcón Alcívar, quien comparece por carta poder extendida a su favor, como titular de TRES (3) acciones, con derecho a igual número de votos.

Las acciones en que se divide el capital suscrito de la compañía, que asciende a la suma de NOVECIENTOS SEIS MIL OCHENTA Y TRES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$906.083,00), íntegramente pagado, son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una. Se encuentra también presente el señor Galo Granizo Cedeño, Gerente General de la compañía.

Lo certificamos,


ÁLEX FRÍAS ZUBERBÜHLER
PRESIDENTE DE LA SESIÓN


GALO GRANIZO CEDEÑO
Gerente General
SECRETARIO DE LA SESIÓN

Charlotte, marzo 31 de 2014

Señor
Galo Granizo Cedeño
GERENTE GENERAL
DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.
Guayaquil.-

De mis consideraciones:

Conste de la presente comunicación la autorización que le concedo al señor Francisco Alarcón Alcívar, para concurrir en mi nombre a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A., que se celebrará el día lunes 31 de marzo de 2014, a las 19h00, en las oficinas ubicadas en el kilómetro 7.5 de la vía a Daule, de la ciudad de Guayaquil, para conocer los siguientes puntos:

Punto Uno: Conocer el informe del Comisario de la compañía referente al ejercicio económico 2013;

Punto Dos: Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2013;

Punto Tres: Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico 2013;

Punto Cuatro: Conocer el informe de los auditores externos respecto del ejercicio económico 2013;

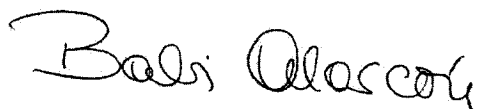
Punto Cinco: Resolver acerca del destino o distribución de las utilidades del ejercicio económico 2013;

Punto Seis: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario Principal y del Comisario Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2014; y,

Punto Siete: Conocer y resolver sobre la elección de la firma de auditores externos para el ejercicio económico 2014.

En relación con lo indicado, el señor Francisco Alarcón Alcívar queda facultado a tomar las decisiones que estime pertinente en mi nombre.

Atentamente,



Bárbara Alarcón Alcívar